

Secretaría General

(PAG. 5)

Importantes reuniones en la Seccional Las Varillas



Instante del encuentro mantenido con afiliados de Las Varillas, en cuyo transcurso se abordaron diversos temas.

EDITORIAL

Es necesario garantizar en nuestro país la continuidad de las fuentes laborales

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PREVISIÓN

Exitosa edición de la fiesta anual de los jubilados

(PAG. 14)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Concluyeron las jornadas preventivas de adicciones



Una de las charlas preventivas brindadas por la psicóloga Sabrina Trovato.

■ EL VIERNES PASADO FINALIZÓ, POR EL CORRIENTE AÑO, EL DICTADO DE LAS JORNADAS PARA PREVENIR ADICCIONES, ORGANIZADAS POR LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (OSPLYFC) Y EL SINDICATO LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, DESTINADAS A COMPAÑEROS DE EPEC.

Las charlas se dieron en los diferentes lugares de trabajo, comenzando en la Central Las Ferias para recorrer los restantes sectores de trabajo y concluir a las 13:00 en las oficinas de la Empresa ubicadas en el centro de la ciudad.

La acción se encuentra enmarcada en el plan de trabajo de la Comisión de Prevención de Adicciones que integran la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC) y los sindicatos Regional de Luz y Fuerza, Luz y Fuerza de Córdoba y Luz y Fuerza de Río Cuarto.

El desarrollo de las jornadas estuvo a cargo de profesionales de la Obra Social, quienes se encuentran especializados en el tema de adicciones. El programa, que continuará el año próximo, contempla capacitaciones, talleres y reuniones de asesoramiento con el objetivo de prevenir los problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, la sensibilización de los trabajadores y sus familias sobre la problemática, y la capacitación de los equipos de profesionales de la salud de la empresa. ■

ES NECESARIO GARANTIZAR EN NUESTRO PAÍS LA CONTINUIDAD DE LAS FUENTES LABORALES

Aunque desde diferentes sectores del Gobierno nacional se insista en estas últimas semanas en que la política económica que se implementa no nos regresa a la década de los '90, la realidad se empeña en demostrarnos en más de una ocasión que lamentablemente nos llevan por ese camino.



A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Por ejemplo, en los últimos fines de semana largo se ha observado que no pocos argentinos con cierto poder adquisitivo (y no todos los que quisieran) han cruzado la frontera rumbo a Chile para realizar compras aprovechándose de las ventajas comparativas existentes en el país vecino. Si bien quienes pueden viajar hacen rendir mejor la economía familiar, al ahorrarse unos pesos con las diferencias de precios, se está ahogando a la industria nacional y al comercio de nuestro país.

Esto se suma a las facilidades ofrecidas ahora por el Gobierno para importar en forma directa a través de compras vía sitios de internet de otros países, fundamentalmente de China, como así también la quita de impuestos para la adquisición de computadoras y productos electrónicos.

Además pretenden hacer ver que el valor de los artículos se incrementa por el costo laboral, cuando en definitiva tendríamos que estar analizando que en otros lugares quizás el costo laboral es muy inferior, pero así también el salario mínimo vital y móvil que pueden tener otros países es inferior al nuestro y es menor la calidad de vida que llevan los trabajadores.

Con estas medidas el Gobierno desalienta el consumo en el país (tal como lo expresan los diversos índices de la situación nacional), en vez de articular políticas para estimularlo y así generar más trabajo, para que la rueda de la economía comience a girar más satisfactoriamente. Por ejemplo, si a los trabajadores no se les descontara el Impuesto a las Ganancias, esos recursos seguramente se volcarían al consumo; ese dinero circularía y contribuiría sin dudas a activar la economía.

Pero lamentablemente parte de los salarios, en concepto de Impuesto a las Ganancias, lo absorbe el Estado nacional y no lo vemos reflejado en ningún beneficio directo para los trabajadores.

Es imperioso que se adopten las correcciones indispensables en la política económica, para que los trabajadores no vean peligrar sus fuentes laborales, remontando una situación que nos preocupa a todos.

Podrían concretarse ingresos a la EPEC durante este mes de diciembre



La reunión del Consejo de Empresa se llevó a cabo el martes pasado, en la sede central de la EPEC.

■ TAL COMO ESTABA PREVISTO, EL MARTES PASADO SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EPEC, ING. JORGE GONZÁLEZ, EN EL MARCO DEL CONSEJO DE EMPRESA.

En este encuentro se informó sobre el avance de las inversiones que se contemplan en el área de generación de la Empresa, exhibiéndose el proyecto que se está ejecutando en este sentido, y se anticipó que podrían concretarse ingresos a la EPEC en el transcurso del presente mes de diciembre.

Al encuentro asistieron: por el Sindicato Regional, el Subsecretario General, Máximo Brizuela, y el Subsecretario Gremial, Fernando González; por el Sindicato de Córdoba, el Secretario General,

Gabriel Suárez; el Secretario Adjunto, Jorge Molina Herrera, y el Subsecretario Gremial, Rodolfo Bonetto, en tanto que por nuestra organización gremial estuvieron Julio César Chávez, Secretario General; Jorge Capoulat, Secretario Gremial; Fernando Pizarro, Subsecretario Gremial, y Jorge Chirino, Delegado ante el Tribunal Paritario.

Consejo de Empresa

Como se recordará, el Consejo de Empresa es un órgano consultivo y asesor de EPEC. Su misión es controlar e informar sobre el cumplimiento del Contrato Programa al Poder Ejecutivo, además de otros temas relacionados con la Empresa. El órgano está compuesto por el Gerente General de EPEC y los secretarios generales de los sindicatos de Luz y Fuerza de Córdoba, Regional y Río Cuarto. ■

Importantes reuniones se realizaron en la Seccional de Las Varillas

EL DÍA JUEVES 24 DE NOVIEMBRE INTEGRANTES DE LA CONDUCCIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL SE TRASLADARON HASTA LA LOCALIDAD DE LAS VARILLAS, PARA MANTENER DOS IMPORTANTES REUNIONES.

En primer lugar, miembros de la Comisión Directiva hicieron una presentación formal del Sindicato ante las nuevas autoridades del Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, poniendo de manifiesto la importancia de trabajar en conjunto, luego de la reincorporación de las compañeras que habían sido desplazadas de sus tareas habituales.

Posteriormente, se llevó a cabo un encuentro con los afiliados activos y jubilados de la seccional para abordar diversas temáticas.

Entre otras cuestiones, se les brindó un informe sobre el desarrollo del Congreso Ordinario de la FATLYF que se concretó recientemente en Mar del Plata, dado que el conflicto generado en Las Varillas con nues-

tras compañeras fue uno de los temas que se trataron en esa oportunidad, debido a la intervención que tuvieron los tres sindicatos lucifuercistas con actuación en la provincia de Córdoba, como así también el respaldo directo de la propia Federación, acciones que dieron sus frutos y que terminaran por restablecer en sus puestos a las compañeras cesanteadas.

En otro orden, también se dialogó en torno de cómo deben efectuarse los cubrimientos de vacantes, en procura de ir regularizando la situación del plantel de trabajadores.

Para participar de estas reuniones, se trasladaron hasta Las Varillas los CROS. Julio César Chávez, Secretario General; Jorge Capoulat, Secretario Gremial; Fernando Pizarro, Subsecretario Gremial; Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social y Actas; Víctor Eandi, Secretario de Organización y Asuntos Energéticos; Alicia Calandri, Secretaria de Turismo Social; Cristian Francois, Subsecretario de Administración, y Jorge Chirino, Delegado ante el Tribunal Paritario. ■



La conducción dio a los afiliados de Las Varillas un informe sobre el Congreso Ordinario de la FATLYF.

Repercusiones de la jornada informativa sobre el conflicto por la Caja provincial

LOS TRES SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA CON JURISDICCIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA COINCIDIERON EN MANIFESTAR SU PREOCUPACIÓN ACERCA DEL ACUERDO ENTRE NACIÓN Y PROVINCIA POR LA CAJA DE JUBILACIONES.

Como se recordará, la Coordinadora de Gremios Estatales se reunió el martes 22 de noviembre en la sede de nuestra organización gremial, para continuar analizando el polémico acuerdo entre la Nación y la Provincia que pone en jaque el presente y futuro de las jubilaciones de quienes aportamos a la Caja cordobesa.

Al encuentro asistieron el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, Gabriel Suárez; el Subsecretario General del Sindicato Regional, Máximo Brizuela; el Secretario de Previsión Social de la FATLYF, Lauro Paz; el Secretario General de la CGT Regional Río Cuarto, Ricardo Magallanes, y dirigentes y afiliados de otros gremios que aportan a la Caja de Jubilaciones provincial.

Tras las deliberaciones, Informe Semanal entrevistó a los dirigentes lucifuercistas, cuyas opiniones reflejamos en esta nota.

Sindicato de Córdoba

El Cro. Gabriel Suárez sostuvo que "estamos en la continuación de un plan de lucha que se definió hace varios años; ahora tenemos la participación masiva de todos los gremios aportantes a la Caja y en el marco de esta jornada de esclarecimiento que llevamos a cabo en distintas localidades es muy grato para nosotros trasladarnos hasta Río Cuarto, donde hay un gremio hermano que también está en la Coordinadora de Gremios Aportantes a la Caja, con la misma definición que tenemos nosotros".

"Queremos explicarles a todos los compañeros que lo que se ha firmado entre la Provincia y la Nación no es un tema que se termina el 31 de diciembre de este año, sino que existen otras obligaciones, para el 2017, el 2018, el 2019, hasta el 2020 inclusive, con una obligatoriedad de armonizar totalmente a la Caja de la Provincia, transfiriéndola a la Nación", agregó.



Afilidos y dirigentes de varios gremios participaron de la reunión realizada en Río Cuarto.



El Cro. Julio César Chávez le da la bienvenida a los integrantes de la Coordinadora de Gremios Aportantes a la Caja.

El Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba dijo que "esto no sólo perjudica a los aportantes a la Caja, sino que los activos debemos asumir responsablemente la decisión de movilizarnos, porque los compañeros pasivos no tienen esa posibilidad real, así que tenemos que hacerlo nosotros, porque los compañeros pasivos son los que más necesidades tienen, en lo que respecta a la atención exclusiva y permanente, producto de su edad. Por eso no aceptamos, desde ningún punto de vista, que se malogren todos los años de aportes diferenciados, con respecto al resto del país, que siempre garantizaron que no hubiese un déficit en la Caja".

Sindicato Regional

Por su parte, el Subsecretario General del Sindicato Regional de Luz y Fuerza manifestó: "Vivimos preocupados desde hace muchos años, porque el Gobierno provincial viene avanzando en la armonización de nuestra Caja, en perjuicio de nuestros compañeros jubilados y cada vez avanzamos más en ese sentido", tras lo cual recordó que "nos tienen acostumbrados a que en fechas festivas, cuando el trabajador merece estar tranquilo con su familia, lo sorprenden con al-

guna ley que perjudica a los compañeros".

Remarcó que "estamos muy preocupados, pero nos vamos fortalecidos porque estamos viendo a todos los compañeros trabajadores unidos para la pelea".

El Cro. Máximo Brizuela agregó que reuniones como la realizada en Río Cuarto se llevan a cabo "para que los compañeros tomen conciencia de lo que se viene, de que lo que hoy sufren los compañeros jubilados mañana lo pueden sufrir ellos que ahora están en actividad".

Al preguntársele si cree posible la derogación de la ley 10.333, opinó que "prometieron que iban a derogarla, pero no solamente que no lo hicieron, sino que se perjudica más a los compañeros jubilados. Así que no creo más en promesas políticas".

Finalmente indicó que "debemos continuar esclareciendo, para que nuestros compañeros activos tomen conciencia, y fortalecer nuestra lucha en cuanto a los reclamos. Ya los gremios aportantes estamos haciendo las medidas de fuerza que corresponden y el 23 de diciembre nos vamos a movilizar en la ciudad de Córdoba, con una fuerte presencia gremial, para que el Gobierno tome conciencia".



Cro. Máximo Brizuela.



Cro. Gabriel Suárez.

FATLYF

A su turno, el Secretario de Previsión Social de la FATLYF, Lauro Paz, subrayó la presencia en la reunión de Río Cuarto de la Federación conducida por el Cro. Guillermo Moser, "para acompañar a los sindicatos de Luz y Fuerza, aceptando la invitación del Cro. Julio Chávez para estar aquí".

Explicó que "la política del Secretariado Nacional es estar siempre acompañando los gremios que pueden estar viendo cercenados los derechos de compañeros trabajadores o jubilados y pensionados, por eso es que la Federación está acompañando la decisión orgánica de los sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba".

Respecto de las medidas anunciadas por el gobierno nacional, respecto de impulsar una discusión de todos los convenios colectivos, el Cro. Paz sostuvo que "si bien es cierto que son muy recientes las declaraciones que hizo el Gobierno, no estamos para nada de acuerdo con estas opiniones, porque el hecho de que los convenios sean rediscutidos no garantizan nada, nosotros consideramos totalmente lo contrario, que

un convenio como el que tenemos en Luz y Fuerza, que sea aplicado a la totalidad de los trabajadores, nos da la tranquilidad y la garantía de que se respete la cuestión económica y la laboral".

Balance del Cro. Chávez

El Secretario General de nuestra organización, al realizar un balance de la jornada de esclarecimiento que se realizó en la sede central del Sindicato, manifestó que "cubrió las expectativas que nos habíamos marcado" y recordó que "hicimos el planteamiento en la Coordinadora de Gremios Aportantes a la Caja, en la ciudad de Córdoba, de hacer este tipo de reuniones en el interior de la provincia, por lo cual es más que positivo el balance que podemos hacer de este encuentro desarrollado en Río Cuarto".

El Cro. Chávez ponderó la asistencia "tanto de los compañeros jubilados cuanto de activos de las distintas organizaciones gremiales, junto a sus cuadros orgánicos, a quienes se les informó sobre cómo está planteada la situación y a qué apunta este acuerdo firmado entre el Gobierno de la Provincia y el de la Nación". ■



Cro. Julio César Chávez.



Cro. Lauro Paz.

Se encuentra disponible el pago de la Caja Fondo Adicional Especial

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS AFILIADOS PASIVOS NACIONALES QUE PERCIBAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día viernes 16 de diciembre.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■

Cuentas de correo de nuestro Sindicato

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Subsecretaría General:

subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Departamento de la Mujer:

deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Comisión Permanente de Jubilados:

jubilados@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Sorteo para todos los afiliados

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto informa a sus afiliados que se ha previsto la realización de un sorteo de presentes para celebrar la finalización del corriente año.

Esta acción consiste en sortear, a través de la jugada del miércoles 14 de diciembre de la Lotería de Córdoba, 10 canastas con productos navideños y se incluirá en dicho sorteo a la totalidad de los

compañeros afiliados al Sindicato, quienes accederán a esta posibilidad través de su número de afiliación. Para quienes resulten ganadores, y residen en la ciudad de Río Cuarto, las mencionadas canastas serán entregadas durante el tradicional almuerzo para despedir el año y para los compañeros de las seccionales se arbitrarán los medios pertinentes para el envío de los premios. ■

Plazas efectivas otorgadas por la FATLYF a nuestra organización

A CONTINUACIÓN PUBLICAMOS LAS PLAZAS EFECTIVAS OTORGADAS POR FATLYF A NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL.

Se recuerda que las solicitudes deberán presentarse

en la Secretaría de Turismo 45 días antes del inicio de cada contingente.

Para mayor información comunicarse con la Cra. Alicia Calandri, al tel. 0358-155608280 o por correo electrónico a turismo@luzyfuerzariocuarto.org. ■

HOTEL "INTERSUR 13 DE JULIO" - MAR DEL PLATA

CTE.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HABITACIONES
02 A	02-01-2017	12-01-2017	10	8	3
05 A	13-01-2017	23-01-2017	10	8	3
07 B	23-01-2017	30-01-2017	7	2	1
08 A	24-01-2017	03-02-2017	10	8	3
09 B	30-01-2017	06-02-2017	7	2	1
10 A	04-02-2017	14-02-2017	10	8	3
11 B	06-02-2017	13-02-2017	7	3	1
12 B	13-02-2017	20-02-2017	7	3	1
13 A	15-02-2017	25-02-2017	10	8	3
14 B	20-02-2017	27-02-2017	7	3	1
TOTALES				53	20

HOTEL "INTERSUR LUZ Y FUERZA" - VILLA GESELL

CTE.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HABITACIONES
03 A	24-12-2016	31-12-2016	7	3	1
07 A	07-01-2017	14-01-2017	7	3	1
08 B	09-01-2017	16-01-2017	7	6	2
09 A	14-01-2017	21-01-2017	7	3	1
11 A	21-01-2017	28-01-2017	7	3	1
14 B	30-01-2017	06-02-2017	7	3	1
15 A	04-02-2017	11-02-2017	7	3	1
18 B	13-02-2017	20-02-2017	7	3	1
19 A	18-02-2017	25-02-2017	7	3	1
21 A	25-02-2017	04-03-2017	7	3	1
TOTALES				33	11

HOTEL "INTERSUR AMANCAY" - BARILOCHE

CTE.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HABITACIONES
10 A	26-12-2016	02-01-2017	7	2	1
11 A	02-01-2017	09-01-2017	7	2	1
13 A	16-01-2017	23-01-2017	7	2	1
15 A	30-01-2017	06-02-2017	7	2	1
16 A	06-02-2017	13-02-2017	7	2	1
17 A	13-02-2017	20-02-2017	7	2	1
TOTALES				12	6



Hotel «FATLYF», en La Cumbre.

HOTEL "INTERSUR FATLYF" - LA CUMBRE

CTE.	DESDE	HASTA	DÍAS	PLAZAS	HABITACIONES
01 B	26-12-2016	02-01-2017	7	3	1
03 B	02-01-2017	09-01-2017	7	3	1
05 A	12-01-2017	22-01-2017	10	4	1
06 B	16-01-2017	23-01-2017	7	3	1
09 B	30-01-2017	06-02-2017	7	3	1
10 A	01-02-2017	11-02-2017	10	4	1
13 B	13-02-2017	20-02-2017	7	4	1
TOTALES				24	7

Tarifas de la Colonia de Villa del Dique

TARIFAS EN TRANSITO (Vigentes a partir del 08/12/16)

CATEGORIA "A"

(Afiliados y familiares a su exclusivo cargo)

MAYORES con desayuno: \$ 260

MENORES con desayuno por niño por día (de 3 a 9 años): \$ 130

CATEGORIA "B"

(Particulares: Madre y padre; madre y padre políticos; hijas/os mayores de edad; e hijas/os políticos, nietos del afiliado del Sindicato de Río Cuarto)

MAYORES con desayuno: \$ 350

MENORES con desayuno: \$ 175

CATEGORIA "C"

(Afiliados a FATLYF del resto del país y familiares a cargo)

Habitación simple: \$ 480 con desayuno

Habitación doble: \$ 730 con desayuno

Habitación triple: \$ 940 con desayuno

Habitación cuádruple: \$ 1.220 con desayuno

PARTICULARES

Habitaciones	Alojamiento C/Desayuno
Simple	\$ 630
Doble	\$ 930
Triple	\$ 1.250
Cuádruple	\$ 1.500

TARIFAS PARA LA TEMPORADA

CATEGORIA "A"

(Afiliados y familiares a su exclusivo cargo)

MAYORES con pensión completa por persona, por día: \$ 450

MENORES con pensión completa por niño, por día (de 3 a 9 años): \$ 225

CATEGORIA "B"

(Particulares: Madre y padre; madre y padre políticos; hijas/os mayores de edad; e hijas/os políticos, nietos del afiliado del Sindicato de Río Cuarto)

Pensión completa por persona, por día mayores: \$ 650, menores: \$ 325

CATEGORIA "C"

(Afiliados a FATLYF del resto del país y familiares a cargo)

Mayores con pensión completa, por persona, por día: \$ 690

Menores con pensión completa, por niño, por día (de 3 a 9 años): \$ 345

ALMUERZO O CENA PARA AFILIADOS:

Mayores por comida, por persona: \$ 150

Menores por comida, por niño (de 3 a 9 años): \$ 75

ALMUERZO O CENA PARA PARTICULARES:

Mayores por comida, por persona: \$ 220

Menores por comida, por niño (de 3 a 9 años): \$ 110

El martes se realizarán los festejos por el cierre de los talleres del 2016

■ EL PRÓXIMO MARTES 6 DEL CORRIENTE, A PARTIR DE LAS 19:00, SE REALIZARÁN EN LA SEDE CENTRAL DE NUESTRO SINDICATO LOS FESTEJOS POR EL CIERRE DE LOS TALLERES QUE SE HAN DESARROLLADO DURANTE EL AÑO.

Como ya informamos, nuestra organización gremial, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer, se encuentra abocado a la organización de estos festejos con lo que concluyen las actividades desarrolladas a lo largo del 2016.

Recordamos que en ámbitos de nuestro Sindicato se dictaron los siguientes talleres: Danza y ritmo; Comida saludable; Mosaiquismo y vitraux; Arte, pintura en madera, sublimación y transferencia en tela, ma-

dera, vidrio etc.; Taller multidisciplinario para niños; Yoga; Inglés; Fotografía; Tango.

Exposición de trabajos

Invitamos a todos nuestros afiliados de Río Cuarto y de las seccionales a participar de este encuentro, en cuyo transcurso se expondrán todos los trabajos realizados por nuestras compañeras en sus distintas actividades, en tanto que los más pequeños tendrán a su cargo una muestra musical. Además harán lo propio los alumnos de inglés y tango. Como se anunció, se entregarán los respectivos certificados de asistencia a cada actividad.

Al finalizar se concretará un brindis, degustando sabores nuevos preparados por las alumnas del Taller de comida saludable, como despedida del año, y se anunciarán los talleres previstos para el 2017. ■

Reunión por la Colonia de Vacaciones



Numerosos niños disfrutan cada año de la Colonia de Vacaciones que se desarrolla en nuestro Complejo Polideportivo.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer, se encuentra abocado a la organización de la Colonia de Vacaciones que dará comienzo el 2 de enero de 2017 en nuestro Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco".

Se solicita a todos los padres, abuelos y pensionadas con menores a cargo que deseen asistir a la Colonia

que se lleguen al Sindicato el día lunes 12 del corriente, a las 18:00, para firmar las planillas de inscripción y completar los datos requeridos de los niños.

El Departamento de la Mujer recomienda no faltar a este encuentro programado, para evitar inconvenientes posteriores que pudieran ocurrir ante la ausencia de la información necesaria que se requiere para concretar las inscripciones. ■

Se concretó otra exitosa edición de la fiesta anual de los jubilados

■ EL PASADO VIERNES 25 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EN EL SALÓN PRINCIPAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL OTRA EXITOSA EDICIÓN DE LA FIESTA ANUAL DE LOS JUBILADOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE COMPAÑEROS DE RÍO CUARTO Y DE LAS SECCIONALES.

La recepción de afiliados activos y jubilados que masivamente concurrieron se habilitó a las 21:30, momento a partir del cual se desarrolló el programa previsto por los organizadores, que con-

templó la entrega de medallas a los compañeros que se jubilaron durante los años 2014 y 2015. Además se hizo un reconocimiento especial a los jubilados que cumplieron 50 años como afiliados a nuestra organización sindical.

“Dúo por amor al tango”

A los postres los asistentes se deleitaron con la pareja “Dúo por amor al tango”, que fue aplaudida de pie en su último tema, y con la ambientación musical posterior, en manos de un reconocido disc-jockey que hizo bailar a los asistentes hasta altas horas de la madrugada. ■



Instante de la entrega de reconocimientos.



El «Dúo por amor al tango» deleitó a los presentes.



Numerosos afiliados jubilados y activos participaron de la fiesta que tuvo lugar en el salón principal de nuestra sede.





*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



Incendio	
Robo	
Responsabilidad civil	
Automotores	
Combinado familiar	
Integral de comercio	
Accidentes personales	
Seguro técnico	
Seguros colectivos de vida	
Seguros de sepelio individual y colectivo	

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar